



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, DEL PLENO EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Beniaján, a veintiséis de abril de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Hernández Quereda, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

D. Francisco Hernández Quereda.

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco.

D. Manuel Bastida Martínez.

D. Eduardo Aniceto Ruiz Muñoz (ausente).

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D^a María Elena Tolmo García.

Por el Grupo Municipal Socialista

D^a María Vanessa Sánchez Arce (se incorpora punto segundo).

D^a Sonia Cortés Cárceles.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a María Carmen Griñán Martínez (ausente por enfermedad).

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Miguel Crespo Sansano.

Por la Asociación de Vecinos de Beniaján

D^a Gloria Isabel Jiménez Plaza (ausente)

El número de vocales asistentes es de siete, del total legal de miembros de la Junta, manteniéndose a lo largo de diversos puntos que se reflejan en el apartado anterior.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acta ordinaria 29-3-17.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a su votación, tomando la palabra la portavoz Cs Sra. María Tolmo García, que pregunta el motivo de que se refleje en las actas la presencia de los concejales, respondiendo el administrador que lo hace como deferencia a su presencia, pero si se decide que no se refleje, no tiene ningún inconveniente a no reflejar sus asistencias, salvo que intervengan como lo han hecho muchas veces en el apartado de ruegos y preguntas. Dada la respuesta el Sr. Presidente somete a votación el acta que se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos (desde 23 de marzo a 21 de abril) y situación del presupuesto a 21 de abril.



Junto con la convocatoria se han entregado un documento por parte del Administrador: relación de gastos tramitados en el periodo que abarca desde el 23 de marzo hasta el 21 de abril de 2017, así como la situación del presupuesto a ésta fecha.

La Sra. María Elena Tolmo García (Cs) pide explicación del gasto de 696 €, relativo a redacción documentación gráfica estudio saneamiento en calle Mayor de Rincón de Villanueva. El Sr. Presidente le responde que ha sido un gasto necesario realizar porque era una condición que solicitó EMUASA (relación gráfica documentada de todas las industrias, terrenos y viviendas de la zona del Rincón de Villanueva, donde se va dotar de una red nueva de saneamiento. El Sr. Miguel Crespo Sansano de Ahora Murcia, pregunta por el gasto de 145,20 €, escudo para pregón fiesta Semana Santa. El Sr. Presidente le responde que es el detalle institucional en nombre de la Junta Municipal que se entrega al pregonero de la Semana Santa. que se contrata es una banda de tambores y cornetas, y la Agrupación Musical de Beniján acompaña al final de la procesión.

Las Sras. Veronica Janeth Alvarez Franco (PP) y Sonia Cortés Cárceles (PSOE) preguntan al Sr. Presidente el motivo de que haya una grabadora, en la mesa, éste responde desconocerlo, pide la palabra el Sr. Juan José Guirao Ramos jefe de negociado de Descentralización que informa que la ha colocado él, el motivo es de carácter interno, para ver como funcionan. El Sr. Presidente toma la palabra y dice que aunque no se le ha pedido no tiene inconveniente a que siga grabando.

3.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente presenta los planos de la redonda que se está construyendo llamada Cuatro Caminos, explica los problemas de seguridad vial con la salida de vehículos del camino llamado de Pescadores. Después de tratarlo con técnicos y responsables de la CARM, se van a colocar unos semáforos con sensores que mejorarán la seguridad en la salida de los vehículos, si bien ya se está estudiando y trabajando para realizar una salida directa de conexión de mayor seguridad. Termina diciendo que los trabajos van muy avanzados, y aunque el plazo para finalizar las obras es a mediados de junio, posiblemente esté terminada la obra a finales de mayo.

El fresado y asfaltado del pavimento hasta Mercadona, ya está autorizada la retención de crédito por parte del Ayuntamiento.

El proyecto de Centro Cultural ya se encuentra en fase de licitación, así como el proyecto de aceras en las calles Adrian Viudes, San Francisco y Estación.

A la operación negro prevista realizar en Beniján, se le ha asignado una cantidad que ronda los setenta mil euros, y se realizará hasta el coste de esa cifra, siguiendo el orden prioritario establecido por la junta municipal.

Informa de la visita reciente del Sr. Juan Antonio Blanco, ingeniero del Ayuntamiento que ha venido para tomar nota de primera mano sobre el corredor verde, también le dijo que tiene casi terminado el proyecto de las aceras en la rambla del Garruchal.

Los blandones se cortaron, se compactaron y se hicieron nuevos.

Sobre la valla en el CP. Ntra. de la Fuensanta informa que tiene el compromiso de la consejera de que se incluirá una dotación presupuestaria para poder realizarla en el ejercicio 2018.

Presenta los planos que le han entregado que contiene el boceto del avión de la patrulla "Aguila" que se pretende instalar en la redonda del Canute, que como la carretera va hacia San Javier, y es donde está la Academia General del Aire, puede servir como indicativo y reconocimiento a dicha patrulla, cree que puede ser bonito, además a la junta municipal no le cuesta dinero, ni le resta de otras inversiones a la junta municipal, por lo que lo expone como información, teniendo en cuenta que lo ya acordado en esta junta municipal (en contra



de colocar dicho avión, acuerdo que se traslado, pero esta es la situación que hay en estos momentos.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) pregunta sino se puede tomar otra decisión, o destinar ese dinero previsto en poner otra cosa; el Sr. Presidente dice que finalmente el proyecto puede costar menos dinero de los cuarenta y cinco mil que hay presupuestados para colocar el avión.

El Sr. Miguel Crespo Sansano de Ahora Murcia, muestra su malestar y disconformidad, de que no se respeten los acuerdos de la junta municipal.

El Sr. Presidente cierra el asunto reiterando que es un proyecto bonito, que además no cuesta ni quita presupuesto de futuras inversiones en Beniaján.

Continúa informando del folleto de publicidad de cursos de cualificación profesional para jóvenes.

De la petición realizada para colocar cinco bancos en el Cementerio de El Bojal, de la que dará traslado al Servicio de Jardines, por si ellos estiman conveniente facilitarlos.

Informa de que el próximo 26 de mayo, la Asociación COBE, de Comerciantes de Beniaján, como todos los años, pretende realizar un desfile de modelos en el jardín Monteazahar, ha solicitado la autorización y los servicios pertinentes, corriendo dicha asociación con los gastos de dicho acto.

Presenta la memoria de actividades del encuentro artesanal de bolillo, el proyecto de actividades para las fiestas patronales del Ricón de Villanueva.

Presenta dos presupuestos para pintar el centro municipal de la Alcaldía, que rondan los cuatro mil euros, invita a los vocales si lo desean a pedir otro presupuesto, que se los facilitará a la concejalía de Descentralización, ya que se ha comprometido a realizarlo con cargo a su presupuesto.

Informa la petición de instalación de un circo en el solar municipal que hay frente al Micol de unos cuatro mil metros cuadrados.

También presenta e informa del proyecto estudio para poder realizar el saneamiento en Rincón de Villanueva, desde el colegio hasta el camino donde está La Machacanta, que como ha informado antes fue solicitado por EMUASA.

4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:

4.1.- Aprobación asignación a las siguientes entidades: Agrupación Musical Beniaján, CD. Beniaján, Fiestas Rincón Villanueva, Chirigota Beniaján, Club JM Beniaján Gimnasia Rítmica.

El Sr. Presidente pone sobre la mesa la decisión de asignar la misma cantidad que el año pasado para: Agrupación Musical Beniaján (5.000 €); CD. Beniaján (5.000 €) resalta que éste año el equipo juvenil ha subido a división de honor; Fiestas Rincón Villanueva (6.500 €); y valorar si se da alguna asignación a Chirigota Beniaján que el año pasado no tuvo ninguna asignación, teniendo en cuenta además de llevar el nombre de la pedanía por toda España, que suele actuar gratis en las fiestas de El Bojal y las fiestas de la Virgen del Carmen y el Club JM Beniaján Gimnasia Rítmica que ha quedado subcampeón, utilizando además el pabellón varios días a la semana sin coste. Proponiendo que a partir del año que viene, toda asociación que pida una colaboración de la junta municipal, presente junto con el proyecto, información de ingresos y gastos anuales, para conocimiento de los vocales de la junta municipal, teniendo así más información a la hora de la toma de la decisión.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) dice estar de acuerdo en mantener la misma cantidad que el año pasado, y también está de acuerdo en que las asociaciones aporten la información de ingresos y gastos, para valorar mejor la necesidad que cada una tiene.



La Sra. María Elena Tolmo García (Cs) como la junta municipal no dispone de partida para subvenciones, que es lo que su grupo propone, comparte lo dicho anteriormente, pero entiende que el requisito de recibir información del proyecto, así como el presupuesto de ingresos y gastos que dispone cada asociación, debe exigirse y condicionarse desde este mismo año, de esa forma si es conforme a dar las mismas cantidades.

El Sr. Miguel Crespo Sansano de Ahora Murcia, resalta que las fiestas de Villanueva si dan detalle de los gastos, además el porcentaje que se asigna es menor. También es conforme a que las asociaciones presenten la información de ingresos y gastos, además de se vea el ingreso del Ayuntamiento y a que se destina.

Se aprueban por unanimidad las mismas asignaciones que el año pasado, dejando para la mesa de trabajo las dos que no obtuvieron nada el año pasado, Chirigota Beniaján, Club JM Beniaján Gimnasia Rítmica.

5.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) le ruega al presidente que intente solucionar el paso de sillas de ruedas en la Avda. Fabian Escribano, que en un lado de las aceras lo impide la colocación de las señales de tráfico.

Se abre un turno de intervención entre el público asistente, pidiendo la palabra el Sr. José Antonio Pardo, y el Sr. Presidente se la concede pero le pide que haga ruegos y preguntas. Comienza su intervención pidiendo por tercera vez, y como ya le ha comentando antes de empezar la sesión el parcheo del camino de Monteazahar, pregunta el coste de unos sombreros que se repartieron con la publicidad de la junta municipal de Beniaján, respondiéndole el Sr. Presidente que se hicieron unos cinco mil y el coste será entorno a los setecientos euros.

El Sr. José Antonio Pardo dice que viendo el cartel que hay llegando al Bojal, parece que Beniaján es una pedanía de El Bojal, el presidente le dice que Beniaján también tiene uno en su entrada, le apela que haga preguntas o ruegos. Continúa diciendo que Beniaján está a la cola de las inversiones, y pide que se finalice ya con la costera Sur, llamando a todos los partidos a que se unan para hacer más fuerza ante el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente le reitera lo que ya ha dicho en otras ocasiones, que antes tienen que terminarse la Avenida de Levante y la autovía del Regueron.

Sobre el la colocación del avión de la patrulla “Aguila”, pide que se haga un concurso de ideas, termina diciendo que en la avenida de La Azacaya se han arreglado los plantones pero no tiene aceras, el Sr. Presidente le corrige diciendo que es la Avda. Nueva Beniaján o de la Vega Baja. En este momento entran en una discusión sobre si es cierto o no que se han arreglado los plantones, sobre los nombres de la avenida, y entre quien de los dos entiende más de urbanismo, por lo que el Sr. Presidente le retira la palabra y levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extendiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Beniaján

El Secretario-Administrador

D. Francisco Hernández Quereda

D. Rodrigo López Muñoz.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

5

